



Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Karol Daniela Forero Perdomo
Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de aprobación de la garantía de cumplimiento – ampliación de vigencia - del Contrato **PRONE GGC-782-2019**

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, comedidamente solicito adelantar la gestión de aprobación de la póliza de cumplimiento – ampliación de vigencia - expedida en ocasión del Otrosí No. 7 del Contrato **PRONE GGC-782 de 2019**, es preciso indicar que el contrato se encuentra publicado en el SECOP I.

No. POLIZA	ASEGURADORA
Garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales. Anexo 18 Póliza N° 85-44-101107132	Seguros del Estado S.A.



Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para completar el proceso.

Cordialmente,



Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Anexo 18 Poliza de Cumplimiento y consulta del anexo

Copia a:

Claudia Milena Vásquez Chiquiza - (cmvasquez@minenergia.gov.co)

Elaboró: Pilar Liliana Acosta Clavijo

Revisó: Luis Carlos Martínez Prada, Neila Luz Baleta Mizar, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón

Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas